

Con fundamento a lo dispuesto en la Base Novena fracción VIII de la Convocatoria para la Selección y Postulación de Candidaturas a Integrantes Propietarios del Ayuntamiento en el municipio de **Zinacantepec**, Estado de México, por el procedimiento de Comisión para la Postulación de Candidaturas, con Ocasión del Proceso Electoral Local 2021, con fecha del 15 de enero de 2021 emitida por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México y el Acuerdo Delegatorio del Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., por el que se autoriza a la Filial del Instituto en el Estado de México para la aplicación de exámenes y la expedición de constancias de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, a aspirantes a sindicaturas y regidurías, en el proceso electoral local 2020-2021 de fecha del 20 de enero de 2021.

El Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Estado de México, expide la presente

CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional del municipio de **Zinacantepec** Estado de México, interesadas (os) en obtener la Constancia de Conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, para participar en la selección y postulación de Candidaturas a las Sindicaturas y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa y cumplir con uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente citada, al tenor de las siguientes

B A S E S

PRIMERA. El Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, Filial Estado de México, expedirá las Constancias de Conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, a las y los militantes que acreditan el examen correspondiente.

SEGUNDA. El examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional se realizará en la sede ubicada en **Calle José María Morelos No. 210, San Miguel, C.P. 51350**

TERCERA. El examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional se aplicará el día 22 de enero de 2021, a partir de las 09:00hrs., con la finalidad de respetar las medidas que las autoridades sanitarias han establecido con motivo de la pandemia del virus SARS-COV2 (COVID-19).

CUARTA. Los horarios establecidos para la aplicación del examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional son los siguientes:

Grupo 1	09:00 Horas
Grupo 2	11:00 Horas
Grupo 3	13:00 Horas
Grupo 4	15:00 Horas
Grupo 5	17:00 Horas

Para que las y los interesados tengan acceso al examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, deberán identificarse con la credencial vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y presentarse con el material necesario para realizar el examen (lápiz No. 2 ½, goma, y lapicero de tinta negra) por lo antes mencionado en la base TERCERA.

QUINTA. Con la finalidad de establecer un orden en la aplicación del examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, las y los interesados deberán registrarse ante el Instituto de Formación Política

Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Estado de México, en la siguiente liga electrónica <http://irhedomex.org.mx/cedulaInscripcion.aspx>.

En caso de no haberse registrado en la liga antes mencionada lo podrán hacer en la sede establecida en la base SEGUNDA y en los horarios establecidos en la base CUARTA de la presente convocatoria. Se le dará preferencia a aquellos que se hayan registrado vía electrónica.

SEXTA. Las Constancias de Conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, se emitirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en la base PRIMERA, con una calificación mínima de 8 (ocho) puntos, a más tardar el 26 de enero de 2021. Dichas Constancias podrán ser descargadas de los servidores del Partido, en la siguiente liga electrónica <http://irhedomex.org.mx/constanciairh.aspx>

SÉPTIMA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resultado por el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. Filial Estado de México.

Toluca, México, 20 de enero de 2021.

A T E N T A M E N T E

“DEMOCRACIA y JUSTICIA SOCIAL”

Por el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Estado de México



LIC. MIRNA LANG PÉREZ

Delegada en Funciones de Presidenta del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Estado de México.

El Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Estado de México es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, para ello se podrá revisar el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del Instituto.